

Acordaron más tiempo para cumplir: AMIS

El pilar II del esquema tipo Solvencia II entrará en vigor el 4 de abril del 2015, mientras que el pilar I será postergado a abril del 2016

Tal y como se dio a conocer en el *Diario Oficial de la Federación* (DOF) el 19 de diciembre del 2014, la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas (LISF), que propone un esquema de administración del negocio tipo Solvencia II, entrará en vigor el próximo 4 de abril del 2015. Sin embargo, el pilar II que compete la parte de gobierno corporativo y algunos aspectos de revelación de información, es la única que se aplicará en dicha fecha. Mientras que el pilar I, que contiene temas de reserva y capital (Estudio de Impacto Cuantitativo) será postergado para abril del 2016.

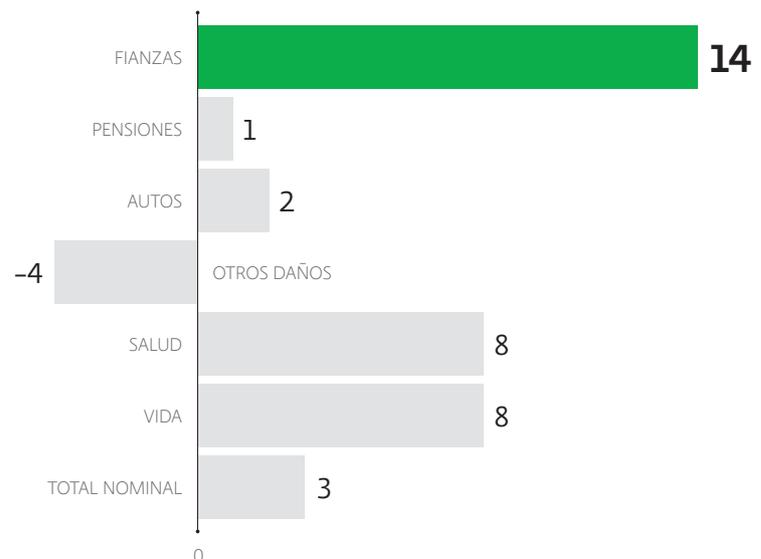
Esta situación otorga mayor tiempo a las aseguradoras para planear su transición, “con estos plazos, las empresas que no estén listas tendrán un año más para prepararse. Es una alivio para las compañías”, expresó Recaredo Arias Jiménez, director general de la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros (AMIS).

Empero, no todas las aseguradoras tendrán la capacidad de adaptarse a la nueva legislación, se prevé que existan fusiones, e incluso, desapariciones de las más pequeñas. En cuanto a las empresas extranjeras, existe una dinámica de unificaciones y adquisiciones. Referente a las compañías nacionales, algunas de ellas tendrían costos de cumplimiento de la regulación muy altos, por lo que podrían llegar a valorar su permanencia o hacer acuerdos con otras entidades.

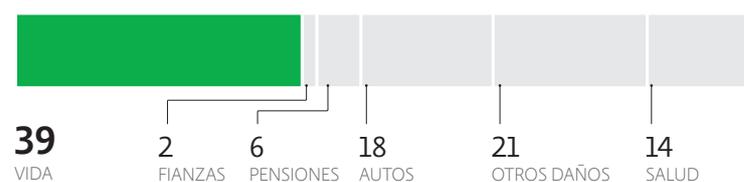
SEGUROS, SECTOR A LA ALZA

Si bien el sector asegurador en México no presentó el crecimiento esperado en 2014, se ha venido manteniendo un avance constante.

CRECIMIENTO DEL SECTOR (CIFRAS EN %)



MEZCLA POR RAMO (PENETRACIÓN %)



FUENTE: CNSF Y CÁLCULOS DE FITCH



AJUSTE DE PEMEX representó en 2014 un 2% de la participación del sector asegurador, es decir, 3,300 millones de pesos. FOTO: ARCHIVO

A pesar de esto, el directivo se mostró aliviado y confiado al declarar que no existe un estrés tan grande en el sector, si bien habrá algunas desapariciones, el porcentaje será mínimo. “Creemos que no será una situación tan relevante”, dijo.

EN PRO DEL SECTOR

Por su parte, Fitch Ratings, en su reporte “Perspectivas 2015 Seguros Latinoamérica (Enfoque México, Colombia, Brasil y Chile)” mostró la implementación del nuevo marco regulatorio como un tópico positivo y clave para el crecimiento del sector asegurador del país.

Asimismo, el tema de las reformas estructurales elevará la inversión y coadyuvará en la penetración del seguro. Recaredo Arias aseguró que el sector podrá cubrir los riesgos de las inversiones que lleguen al país.

Si bien la calificadora explica que en materia de las reformas de telecomunicaciones, educativas y laborales no se espera un impacto directo en el sector, el titular de la AMIS expresó que “el sector está listo para asegurar todo lo que provenga de la reforma energética, de telecomunicaciones, el Plan Nacional de Infraestructura, y todo lo que sean nuevas inversiones que se vayan generando; son riesgos que podemos asegurar muy bien en el sector”.

Otro factor que Fitch Ratings asegura impulsará el fortalecimiento del sector, son las renovaciones de las pólizas de Petróleos Mexicanos (Pemex). Debido a las nuevas inversiones, tanto nacionales como extranjeras, que van a llegar en el 2015, se dotaría de coberturas para dichos proyectos.

¿Cómo funciona? Recaredo Arias informó que Pemex compra sus programas de seguros por dos años, lo que significa que un año el sector recibe las primas de las pólizas y al otro no. “Nosotros las reportamos con lo que llamamos Ajuste de Pemex, es decir, la compra del par de años se divide a la mitad, se le resta el año en el que se compra y se le suma en el que no se adquieren, así fue el caso del 2014”, ilustró.

Datos de la AMIS exponen que el Ajuste de Pemex correspondió a 3,300 millones de pesos en el 2014, esto es, 2% del crecimiento del sector asegurador.

PARTICIPACIÓN EN LATINOAMÉRICA

Referente al papel que juega el sector asegurador mexicano en la zona de Latinoamérica, la AMIS expuso que a pesar de que el crecimiento en el 2014 no fue el esperado, se ha venido mantenido una alza constante, en un promedio de 2.5 veces el crecimiento

12.8%
es el **crecimiento de los seguros de gastos médicos** en el 2014.

215,000
millones de pesos pagó el sector asegurador en indemnizaciones en el 2014.

810,711
millones de pesos acumularon las compañías de seguros en sus reservas técnicas a diciembre del 2014.

del Producto Interno Bruto (PIB) en términos de porcentaje.

Sin embargo, si lo comparamos con países como Chile, Colombia y Perú, el desarrollo no ha sido el esperado. El caso de Brasil es excepcional, la nación aumentó de 36 a 46% el número de primas de toda la región.

Esto se logró gracias a la creación de políticas públicas que fomentan el ahorro y es que éste se considera un elemento fundamental para detonar las pólizas de vida, particularmente las de alto componente de ahorro y las de pensiones. Gracias a ello, la contratación de seguros se triplicó y los beneficios a la economía fueron inevitables.

NUEVOS PRODUCTOS

Recaredo Arias, director general de la AMIS, enfatizó que se está trabajando en nuevos productos que permitan el desarrollo del sector en el presente año, además, de cubrir necesidades que están comenzando a preocupar a los ciudadanos y que antes no eran muy comunes.

Ejemplo de lo anterior son los seguros de protección contra delitos electrónicos, ya sea *hackeo*, fraude o suplantación de identidad, que a nivel mundial ocupa el segundo lugar en crímenes, desplazando al robo de autos una posición. El narcotráfico continúa liderando la lista.